

UNIVERSIDAD DE TALCA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
ACTA DE ACUERDO DOCTORADO
COMITÉ ACADÉMICO PROGRAMA DOCTORADO

En Talca, a 10 de julio de 2017, siendo las 12:10 horas, se reúne en sesión ordinaria el Comité Académico del Doctorado en Derecho, bajo la presidencia del Director del Programa de Doctorado, Prof. Dr. Humberto Nogueira Alcalá, actuando como Secretario de Facultad el Prof. Dr. Cristian Contreras Rojas, con la presencia de los siguientes integrantes del Comité Académico: Prof. Dr. Raúl Carnevali Rodríguez y Prof. Dr. Jorge del Picó Rubio.

Tabla:

1. Determinación de plazo para que el Doctorando Arias entregue su proyecto de tesis doctoral y artículo ingresado a revista indexada
2. Designación de directores de tesis doctoral
3. Varios

1. Determinación de plazo para que el Doctorando Arias entregue su proyecto de tesis doctoral y artículo ingresado a revista indexada

El Director Nogueira informa que el Consejo Académico de la Universidad acogió la apelación presentada por el Doctorando Arias respecto a su eliminación del Programa de Doctorado, razón por la cual corresponde que ahora lleve a cabo la entrega de su proyecto de tesis doctoral y el envío del artículo a una revista indexada. Agrega que se consultó sobre el particular a su Director de tesis, el Prof. Gonzalo Aguilar, quien estima que el plazo debería ser de 30 días. Atendido lo anterior, propone otorgar el plazo de 30 días para que el Doctorando cumpla con las obligaciones señaladas.

En definitiva, por unanimidad el Comité acuerda fijar el plazo de 30 días para el Doctorando Arias presente su proyecto de tesis doctoral y envíe el artículo a una revista indexada.

2. Designación de directores de tesis doctoral

El Director Nogueira señala que es necesario proceder a la designación de los directores de tesis doctoral de los alumnos de la tercera cohorte. En este sentido, indica que ha recibido comunicación de Andrés Acuña, quien propone para este rol a la Profesora Carolina Riveros. A su vez, Alejandro Arellano informa que desea trabajar bajo la dirección de la Profesora María Fernanda Vásquez. Ninguno indica el contenido del proyecto ni la línea de investigación.

Por su parte, Óscar Guzmán propone como director de tesis al Prof. Alberto Olivares, señalando que su proyecto tratará sobre derecho eléctrico, tema que ha sido tratado profusamente por el Prof. Olivares.

Atendido lo anterior, el Comité decide aprobar la propuesta del doctorando Guzmán, en el sentido que el Prof. Olivares sea su director de tesis doctoral. Por otro lado, respecto a los doctorandos Acuña y Arellano acuerda solicitarles que determinen el tema específico del proyecto de investigación antes de proceder a la aprobación de las propuestas de dirección que han formulado.

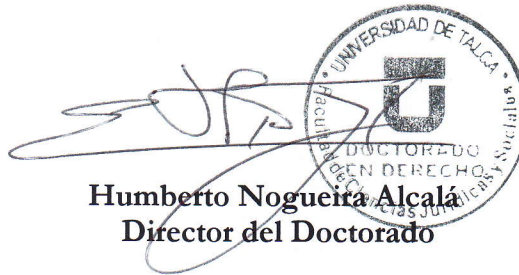
3. Varios

- El Comité acuerda que la siguiente sesión se realizará el jueves 20 de julio a las 11:00 hrs.



Cristian Contreras Rojas
Secretario de Facultad

UNIVERSIDAD DE TALCA
SECRETARIO DE FACULTAD
Ciencias Jurídicas y Sociales



Humberto Nogueira Alcalá
Director del Doctorado

UNIVERSIDAD DE TALCA
DOCTORADO EN DERECHO
Ciencias Jurídicas y Sociales